

***Pliego de bases técnicas para el Suministro de
carros portabolsas para la OSI Bilbao Basurto.
2025/02402***

Sumario

I. Objeto.....	2
II. Prescripciones generales.	2
III. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado	3

I. Objeto

El objeto del presente documento es describir las Prescripciones Técnicas que debe reunir el procedimiento que se convoca para el **Suministro de carros portabolsas para la OSI Bilbao Basurto** para la recogida de la ropa sucia, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

Lote	Art	Descripción artículo	Uds Estimadas 2 años
1	1	Carros portabolsas con pedal	200

El número total de unidades de la prestación no está determinado con precisión, sino que es estimado, por lo que las entregas estarán subordinadas a las necesidades reales del servicio.

II. Prescripciones generales.

Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de "Especificaciones Técnicas". Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Todos los catálogos e información técnica sobre el producto deberán estar en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la Comunidad Autónoma (castellano y/o euskera).

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto, y toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuno para la valoración de la oferta. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

En todos los casos se incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos. La empresa que resulte adjudicataria, ha de entregar los carros portabolsas que se le vayan solicitando, completamente listos para su utilización, sin que sea necesario realizar por parte de la OSI ningún montaje de los mismos

Se adjuntará de ser necesario, un programa de Formación de Personal (a efectuar en fecha posterior a la entrega de los equipos) para llegar al adiestramiento del equipo humano que posteriormente debe hacerse cargo del equipamiento sobre: uso, manejo y mantenimientos de usuario. Distinguiendo entre formaciones de técnicos y facultativos; según cada caso. Especificar metodología, número de personas, lugar y duración del mismo.

III. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado

El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación.

Requisitos mínimos para el expediente 2025/02402 Suministro de carros portabolsas para la OSI Bilbao Basurto.

Lote 1: Carro portabolsas con pedal.

- | |
|---|
| 1.1. Estructura de acero con revestimiento en Epoxy, color gris. |
| 1.2. Marco superior con inclinación hacia el usuario para una mayor ergonomía en el uso que facilite la colocación y retirada de la bolsa, así como el desecho del residuo. |
| 1.3. Arco porta bolsas para bolsas de 60 cm de ancho. |
| 1.4. Tapa de ABS de con colores a elegir. |
| 1.5. Sistema de fijación de bolsa, que permita sujetarse a la estructura para que no se pierda. |
| 1.6. Pedal para apertura de tapa |
| 1.7. Base de ABS. |
| 1.8. 4 Ruedas giratorias de 80mm. |
| 1.9. Paragolpes de polipropileno en las cuatro ruedas de 90 mm de diámetro $\pm 2\%$ |
| 1.10. Sin tornillos ni agujeros visibles. |

La oferta que no cumpla con dichas características técnicas mínimas quedará EXCLUIDA.

Bilbao a 11/12/2025

Fdo. M^a Ángeles Mateos Varas
Coordinadora del Servicio de Gestión Medioambiental